



ESTADOS ELECTRÓNICOS AÑO 2022

FECHA: 30 DE AGOSTO DE 2022

ESTADO No. 0050

ORDEN	RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACION
01	76-895-40-89-001-2019-00239-00	VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN ORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO	PARROQUIA SANTA BÁRBARA	HEREDEROS DETERMINADOS YASMIRA DEL CARMEN ESPAÑA JIMÉNEZ y MERCEDES DEL ROSARIO ESPAÑA JIMÉNEZ, E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE HÉCTOR RAMÍREZ ESPAÑA JIMÉNEZ	29/08/2022	
02	76-895-40-89-001-2019-00586-00	EJECUTIVO	DAVIVIENDA S.A	DIANA PATRICIA FRANCO	29/08/2022	*****
03	76-895-40-89-001-2020-00341-00	EJECUTIVO	HÉCTOR FABIO MENA TRUJILLO	HUBER SERNA GRAJALES	29/08/2022	
04	76-895-40-89-001-2021-00046-00	EJECUTIVO	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	MARÍA DEL PILAR GARCÍA LUGO	29/08/2022	
05	76-895-40-89-001-2021-00046-00	EJECUTIVO	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	MARÍA DEL PILAR GARCÍA LUGO	29/08/2022	
06	76-895-40-89-001-2021-00382-00	EJECUTIVO	LILIANA VELÁSQUEZ CUERVO	JUAN DAVID GARCÍA LLANOS	29/08/2022	

07	76-895-40-89-001-2022-00182-00	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS DE ALMACENES ÉXITO "PRESENTE"	FERNANDO DE JESÚS MUÑOZ CASTRILLÓN	29/08/2022	
08	76-895-40-89-001-2022-00280-00	VERBAL DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA	EMPRESA CONSULTORES S.A.S. (ANTES LTDA), EN SU CONDICIÓN DE MANDATARIA CON REPRESENTACIÓN DE LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL INGENIO RIOPAILA LTDA, SIGLA COOTRARIOPAILA HOY LIQUIDADA	RIOPAILA AGRÍCOLA S.A. Y OTROS	29/08/2022	
09	76-895-40-89-001-2022-00285-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN FELIPE MILLÁN PAREDES	29/08/2022	
10	76-895-40-89-001-2022-00286-00	EJECUTIVO	BANCO W	LUZ MARY MARÍN RODRÍGUEZ	29/08/2022	

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF 

***** De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; la providencia se enviará directamente al buzón electrónico de la parte ejecutante o su apoderado judicial, previa solicitud elevada por el interesado al correo institucional.**



GLORIA MARCELA URIBE ÁLVAREZ
Secretaria

* Cualquier inquietud comunicarse al correo electrónico j01pmzarzal@cendoj.ramajudicial.gov.co